



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

[Handwritten signature]

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2022

FOLIO

Nº 002187 -

LA PLATA 22 JUN. 2022

VISTO las presentes actuaciones por las cuales el agente de la Dirección General Centro de Operaciones y Monitoreo, el señor **Pablo Emanuel SANCHEZ**, solicita Licencia Especial sin Goce de Haberes, a partir del 8 de julio de 2022; y

CONSIDERANDO:

Que atento lo expuesto y teniendo en cuenta la conformidad prestada, procede dictar el pertinente acto administrativo;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Otorgar a partir del 08 de julio de 2022 y hasta el 07 de julio de 2023, Licencia Especial sin Goce de Haberes, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 96º de la Ley 14.656, al agente de la Dirección General Centro de Operaciones y Monitoreo, de la Subsecretaría de Seguridad, dependiente de la Secretaría de Políticas Públicas en Seguridad y Justicia, señor **Pablo Emanuel SANCHEZ**, DNI 33.892.063, legajo Nº 18.260, quien revista en el Agrupamiento 7) Personal Obrero/ Servicio, Categoría 2, con un régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-

[Handwritten signature]
Prof. OSCAR NEGHELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



[Handwritten signature]
Dr. JULIO CESAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata